



318

DECRETO N°

.-

CASTRO, 20 de Julio del 2017.-

VISTOS: El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos, la Sesión Ordinaria N° 02 del 14.12.2016, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017, la Ley N° 19.886 de compras Públicas, el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

ADJUDIQUESE a: **PATTERN CAPACITACION LIMITADA**, RUT N° 77.629.980-4, por un monto de \$1.900.000, la Licitación ID N° 2730-97-L117, por "se requiere contratar capacitación", Programa Chile Crece Contigo, de acuerdo a los criterio de evaluación establecidos en las bases.-

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 114.05.07, "Fortalec. de la red Com. Chile Crece Contigo", extrapresupuestaria.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y**ARCHÍVESE.-**

MARCELO LOBOS MOMBERG
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-

